



Avenida de Europa 18  
Parque Empresarial La Moraleja  
28108 Alcobendas Madrid

Madrid, 10 de Abril de 2003

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/1998, de 28 de Julio, del Mercado de Valores, ACCIONA, S.A. comunica la siguiente información relevante:

#### INFORMACION RELEVANTE

El Consejo de Administración de ACCIONA, S.A. ha adoptado en el día de hoy el siguiente acuerdo:

Proponer a la Junta General de Accionistas el pago de un dividendo de €0,35 bruto por acción con cargo a reservas, a pagar el día 1 de julio de 2003, complementario al dividendo a cuenta distribuido el pasado mes de enero de €0,5 bruto por acción y al dividendo de €0,35 bruto por acción con cargo a resultados del ejercicio 2002, propuesto por el Consejo en su reunión de 26 de marzo de 2003.

Si la Junta General de Accionistas aprobara dichas propuestas, el dividendo bruto complementario a pagar el 1 de julio de 2003 sería de €0,7 por acción y el dividendo total a distribuir en el año se situaría en €1,20 brutos por acción, lo que representa un incremento del 71,4% sobre el dividendo distribuido en el ejercicio anterior.

Atentamente.

Valentín Montoya Moya  
Director General de Control Económico